

HECHO ESENCIAL
INVERSIONES SIEMEL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°53

Santiago, 26 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de gerente general de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 21, comuna de Las Condes, compañía inscrita en el Registro de Valores con el N°53, RUT N°94.082.000-6, debidamente facultado por el directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045:

En sesión de directorio de la sociedad, celebrada en el día 26 de marzo de 2025, se acordó, por la unanimidad de los directores de la compañía, proponer a la junta general ordinaria de accionistas de nuestra compañía, que se citará para el día 24 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo N°37, de \$1,103 por acción, serie única.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de impuesto global complementario e impuesto adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se ha hecho mención, será pagado a contar del día 9 de mayo de 2025, a partir de las 9:00 horas, en el departamento de acciones de la sociedad, atendido por SerCor S.A., ubicado en Avda. El Golf N° 140, Comuna de Las Condes, que atiende de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que éste sea aprobado por la junta, los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad a la medianoche del día 3 de mayo de 2025.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la junta general ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en el diario "La Segunda", edición del día 1 de mayo de 2025.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la compañía.

La información contenida en la presente se entrega en el carácter de esencial, en virtud de lo establecido por esta Comisión en Circular N°660, de 1986.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la sociedad don Andrés Lehuedé Bromley, debidamente facultado por su directorio.

Saluda muy atentamente a usted,



INVERSIONES SIEMEL S.A.
Andrés Lehuedé Bromley
Gerente General

c.c.
- Bolsa de Comercio de Santiago
La Bolsa N°64
Santiago.

- Bolsa Electrónica de Chile
Huérfanos 770, piso 14
Santiago